

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA	No.
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,				
1	OBJETO	Comfenalco Tolima esta interesado en contratar el servicio de Internet en un canal en radio enlace o fibra optica para el parque CAIKE.	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe indicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02 (características completas del servicio requerido)	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para el servicio objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación. (v) El proponente podrá adjuntar la experiencia adicional a la mínima la cual se tendrá en cuenta en la evaluación.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.	N/A	NO APLICA

6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificara la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	N/A	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2023-2024)	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato. <u>Póliza de Cumplimiento</u> por el 20% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. <u>Póliza de calidad</u> . Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. <u>De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones</u> , cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. <u>De responsabilidad civil extracontractual</u> : El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que esta suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA

12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.	APLICA	APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefatura de la Unidad de T.I. O la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.	APLICA	APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago de este licenciamiento requerido; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, sí mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 15 de octubre de 2025		APLICA
16	VISITA	N/A	N/A	NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 17 de octubre de 2025 hasta las 12:00 m.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 17 de octubre DE 2025 a las 12:00 m., en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 20 de octubre de 2025		APLICA

19	RECIBO PROPUESTAS	1. Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB 2. Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3. El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 20 de octubre de 2025 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7. Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia. Firmado digitalmente	APLICA
 ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Director Administrativo				



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM Fecha: Agosto
de 2019 Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____, día _____ de _____, de _____
Doctor (a) _____

_____, Director (a) Administrativo o(a) COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación No. _____ de Comfenalco – Tolima
, cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA
COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELEFONO:
CIUDAD:
CORREO ELECTRONICO:

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
TIPO DE		INVITACION Número			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,					
OBJETO DEL CONTRATO:		Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.			
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR		1. El oferente debera entregar el servicio de Internet en un canal dedicado en Radio Enlace o Fibra Optica para el Parque Caike de Comfenalco Tolima, y que cuente con los medios de contingencia para garantizar el servicio. 2. El oferente debe garantizar la conexión permanente con la sede principal y que facilite la transmisión de forma inmediata, En caso de Ofertar Radio Enlace se requiere una conexión dedicada con tecnología RF microondas de manera que permita penetrar desde el nodo principal de telecomunicaciones que garantice llevar un enlace directamente al parque. 3. El oferente debe certificar que cuenta con una red propia que le permita ofertar el servicio en un canal dedicado bajo estandares de calidad y privacidad de la información. 4. El oferente de contar y certificar canales redundantes que garanticen el servicio contratado con el mismo ancho de banda. (Anexar el plan de Respaldo y Continuidad). 5. Se requiere la disponibilidad de soporte técnico 7x24x365 para el enlace en la sede de la Caja en donde se esta solicitando el servicio, durante todo el tiempo del contrato. Adicionalmente se debe mencionar el procedimiento contemplado para la atención de solicitudes. 6. El servicio de internet ofertados debe garantizar el ancho de banda contratado tanto en subida como en bajada. 7. El proponente debe especificar y certificar claramente los acuerdos de niveles de servicio establecidos ofertados para el servicio. los cuales deberá incluir con penalización en caso de incumplimiento. 8. Se debe especificar los costos de instalación del servicio. i) Se tendrán en cuenta para la selección del proveedor, como factor positivo en la calificación aquel que no tenga costos de instalación del servicio. 9. En el evento que exista la necesidad de realizar nueva instalación por el tipo de contratación del enlace, esta debera estar a cargo del oferente, por lo tanto deberá ser incluida en la oferta. 10. El proponente deberá presentar su oferta, discriminando el valor unitario, el IVA para la vigencia 2025-2026, además la capacidad del canal de acuerdo al requerimiento que se relaciona para la sede. 11. Incluir en la propuesta el valor total de la anualidad del servicio. 12. El proponente debe indicar claramente el tiempo de sostenibilidad de la oferta y las condiciones de pago del servicio en caso de llegar ser elegido como proveedor del servicio. 13. Se debe expecificar claramente la forma de pago de este servicio; se concedera mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago. 14. De acuerdo con la criticidad de los servicios de la Caja el proponente deberá establecer ANS de estricto cumplimiento a los cuales el oferente se deberá cumplir con los tiempos de respuesta y en mismo documento de ANS deberá especificar la regla de penalización por no cumplimiento de los ANS. 15. El proponete deberá especificar si cuenta con un sistema de monitoreo de red, en el cual garantiza una correcta operación de los dispositivos ubicados en las instalaciones de la sede en caso de resultar elegido de manera que se permita el monitoreo proactivo del servicios, para tener estadísticas del funcionamiento y estado del actual del servicio. 16. Dentro de las estadísticas se solicita que se cuente con: a. Caída de enlaces por periodo (Semanal/Mensual); b. Disponibilidad del Servicio (Semanal/Mensual); c. Identificación nivel limite de congestión o saturación sobre el enlace; d. Nivel de ocupación e inactividad sobre el enlace. Estas estadísticas deberán ser emitidas al final del mes, junto con la presentación de la factura. 17. Un vez se adjudique la prestación del servicio el propoveedor deberá proveer a el personal de la Caja de una herramienta que permita visualizar el comportamiento de su red a manera de supervisión para monitorear el consumo y actividad de sus interfaces de red LAN/WAN. 18. Se deberá garantizar una disponibilidad en % - El proponente deberá establecer los parametros de medición de la indisponibilidad dentro de la oferta. Así como las pruebas de aceptación y certificación del enlace. 19. Adicionalmente se deben tener en cuenta que el oferente a voluntad propia podra ofertar valores agregados, los cuales se puntuarán positivamente; como lo siguientes propuestos o los que el proponente considere pueden mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar: a) Los proveedores podrán ofertar más ancho de banda del requerido para la sede en mención siempre y cuando este aumento este incluido en el valor presupuestado , se tendrán en cuenta para la selección del proveedor como factor positivo en la calificación. b) Se tendra en cuenta como valor agregado y se calificara como factor positivo de la propuesta; al proveedor que nos garantice mayor cobertura o ancho de banda en el servicio de internet en eventos excepcionales que la Caja desarrolle en el perimetro del parque Caike durante la vigencia del contrato y sin que estos superen tres (5) días por actividad 20. El servicio requerido, debe estar en pleno funcionamiento a partir del 20-11-2025 por lo tanto se debe estimar e tiempo y los recursos previos para su instalación y puesta en marcha; La vigencia del contrato estara comprendida entre el 20 de Noviembre de 2025 al 19 de Noviembre de 2026.			
1. CARACTERISTICAS TECNICAS					
SERVICIO EN MEGAS	REUSO	DIRECCION IP	UBICACIÓN GPS	DIRECCION	MUNICIPIO
150	DEDICADO	10	4°19'19"N - 75°04'40"W	PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA -LOTE POTRERITO No. 2 CORREGIMIENTO BUENOS AIRES - VARIANTE IBAGUE BOGOTA	IBAGUE



ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Director Administrativo

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS						Código: FO-COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS						Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona natural, jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, Rut y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario	X		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.		X	Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X	
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus terminos.	X		
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y un año más.	X			X		
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO-COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal	X		
9	Cumplimiento del Habes Data		X	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.			
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X		
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad		X	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X		
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X		
13	Garantías de la propuesta	X		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X		
14	Información Financiera		X	Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X		
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X		
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta.		X	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO-COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
16	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada mediante certificación expedida por contador público o revisor fiscal de acuerdo a su obligatoriedad, y adjuntar certificación de visita de verificación realizada por funcionario designado por la Caja para tal fin.		X	
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.		X	Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos, o certificaciones de finalización de obra expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos. Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono Nombre del Contratista Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). Objeto del contrato o Tipo de obra Valor del contrato Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación) La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado. Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado	X		
 ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Director Administrativo Vo.Bo. División Jurídica							